ENMIENDA N° 2

San Salvador, 18 de junio de 2024

El Ministerio de Salud, a través del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad de Gestión del Programa -PRIDESII, de conformidad a Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN 2350-15, informa a todas las personas (naturales y jurídicas) que obtuvieron el Documento de Invitación para el Proceso de consultoría individual N° **PRIDESII-600-LOC-SGO-MINSAL** denominada **"SERVICIOS DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA PARA APOYAR EL FUNCIONAMIENTO DEL ÁREA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA UGP"**, que se ha realizado modificación a la Invitación a presentar expresión de interés, como se detalla a continuación:

N°	COMO DICE	COMO DEBE DECIR
1	**CARTA DE INVITACIÓN** NUMERAL 6. La información solicitada deberá ser presentada en el formato establecido en la Sección 4. Modelo para Currículum Vitae del presente documento de forma física en las oficinas de la Unidad de Gestión del Programa, en el Instituto Nacional de Salud, 2° nivel, urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador, desde las 7:30 a.m. hasta las 3:30 p.m. del día ***18 de junio de 2024***.	**CARTA DE INVITACIÓN** NUMERAL 6. La información solicitada deberá ser presentada en el formato establecido en la Sección 4. Modelo para Currículum Vitae del presente documento de forma física en las oficinas de la Unidad de Gestión del Programa, en el Instituto Nacional de Salud, 2° nivel, urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador, o al correo electrónico: rita.barahona@salud.gob.sv desde las 7:30 a.m. hasta las 3:30 p.m. del día ***20 de junio de 2024***.

Esta Enmienda formará parte integral de los Términos de Referencia, el resto del contenido se mantiene inalterado.

Dra. Patricia Figueroa de Quinteros
Coordinadora de la UGP-PRIDESII

MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA
PRIDES II
PRESTAMO BID
EL SALVADOR, C.A.